



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 31 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4665/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254665 OTD	4665	31/12/2025	SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITA	2152601001	96.773.500	
DS 254665 OTD	4665	31/12/2025	SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITA	2152601003001	2.895.951	99.669.451
TOTAL					99.669.451	99.669.451

La cantidad de :

NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 99.669.451

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 DIC 2025
EG: 7e08- CH: 7046